ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PRADERAS DE TUCUSO TRANSTUCUSO S.A

En la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Barrio Tucuso a los 20 días del mes de marzo del 2017, a las 17h00 horas de la mañana, en la oficina ubicada en el Barrio Tucuso, la calle N23 y Chanizas, se reúnen los accionistas de la compañía.
Se detalla de la siguiente manera las respectivas participaciones que conforman el capital social
De la Sociedad.

Socio	Acciones
Sr Luis Antonio Caiza	140 acciones

Los señores Joge Roberto Ayala Tapia, Caiza Vargas Jorge Eduardo, Caiza Vargas Wilson patricio, Cajas Tipan Hugo Oswaldo, Chicaiza Maigua Alexader, Cuatin Villarreal Benito, Guacapiña Sambachi Pedro Marino, Itas Rosero Bolivar, Jacome Castillo Marco Antonio, Segundo Raul Collaguazo Tasiguano, Luis Antonio Gallo Gutierrez, Hector Fernando Nieto Iza, Wilson Eduardo Quishpe Cumbajin, Jose Enrique Torres Reinoso y Luis Yanguicela Jaguaco propietarios de 770 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 con derecho a 70 votos cada uno.

Se procede a mencionar el orden del día para la cual toma la palabra el Señor Gerente Luis Antonio Caiza

1. Instalación de quórum

2. Aprobación de Balances 2016

3. **Varios**

1.- Siendo las 17 horas con 20 minutos, se establece que concurren el 100 % del total de accionistas titulares.

2.- A continuación toma la palabra el Comisario Señor Yanguicela Jaguaco Luis Alejandro manifiesta que la situación económica y financiera de la compañía presentada en los balances contables para el año 2016 son aceptables

Además interviene el Señor Presidente Ayala tapia Jorge Roberto, mencionando que los balances generados para el año 2016 son adecuados.

Siendo las 18 horas se concluye la lectura de Balances 2016 y todo es aprobado unánimemente.

3. El Señor Gerente menciona que a partir de la celebración de esta Junta Universal de Accionistas, se procederá a notificar como se empleó para esta Junta realizada, lo que enuncia el Articulo 2 del Reglamento de Juntas de Accionistas el cual manifiesta lo siguiente: los accionistas serán convocados a Juntas Universales mediante Convocatorias sean personales, notificaciones electrónicas y otros medios de difusión de información y no solamente mediante la prensa.

Sin más puntos que tratar se da culminada la Asamblea Universal de Accionistas en la cual firman todos los socios presentes.

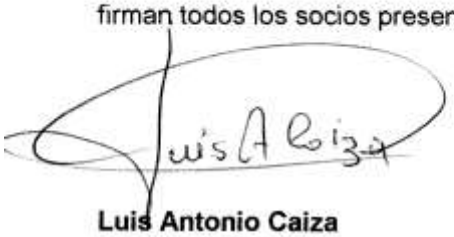

Luis Antonio Caiza
GERENTE

Jorge Ayala
PRESIDENTE